

Trump ataca a los hoteles españoles en Cuba

MERCEDES GALLEGO
Corresponsal



La activación de dos artículos de la ley Helms-Burton permitirá demandar a empresas extranjeras que negocien con bienes confiscados

NUEVA YORK. «¡Ningún presidente desde Bill Clinton se había atrevido a esto, Donald Trump ha cumplido otra promesa de campaña!», clamaba eufórico el presentador de Radio Mambi, retransmitiendo en directo desde el Hotel Biltmore de Miami. Clinton también buscaba ganar la reelección cuando en 1996 firmó la Ley Helms-Burton, que fortalecía el embargo contra Cuba y sancionaba a las entidades extranjeras que lo violasen, pero dejó en suspense los artículos más conflictivos, el III y el IV, tras una negociación con la UE. Con su entrada en vigor el 2 de mayo será posible demandar en los tribunales estadounidenses a aquellas empresas extranjeras que hagan negocios en Cuba con propiedades expropiadas por la revolución. Si así lo deciden los jueces, los bienes de esas empresas en territorio norteamericano podrán ser embargados, lo que obligará a elegir entre hacer negocio con Cuba o con EEUU.

El Gobierno de Bill Clinton aceptó en 1998 posponer cada seis meses la entrada en vigor de estos polémicos artículos que ningún presidente ha querido implementar. «Después de más de 22 años de retrasos, los estadounidenses por fin tendrán la oportunidad de recibir justicia», anunció satisfecho el secretario de Estado, Mike Pompeo, en conferencia de prensa.

Sus palabras resonaban solemnes en Washington, pero la fiesta era en



El conductor de un bici-taxi vestido con una camiseta con la bandera estadounidense espera en La Habana. :: YAMIL LAGE / AFP

el hotel de Coral Gables (Miami), donde la Brigada 2506 que montó la CIA para la invasión de Cuba celebraba el 58 aniversario del fallido desembarco en Bahía de Cochinos, que costó la vida a 114 de los 1.334 hombres que la integraban –la mayoría ahogados–.

Tras muchas décadas de caer paulatinamente en el olvido, el director de la asociación creada por sus veteranos no daba crédito del éxito que había tenido la convocatoria de este año, concurrida ayer por el mismísimo consejero de Seguridad Nacional, John Bolton, el senador Marco Rubio, el congresista Mario Díaz-Balart y un largo etcétera de dignatarios del exilio que sacan brillo a la anacrónica causa.

Incluso el Departamento de Estado tiene que confiar en un estudio de 1996 para estimar en 6.000 las reclamaciones certificadas de propiedades expropiadas que podrían resultar afectadas por esta nueva vuelta de tuerca al embargo, aunque una alta funcionaria aseguró que puede haber hasta 200.000 reclamaciones sin certificar. La ley no afectará a las residencias particulares y ni siquiera a las propiedades que estén operadas por las Fuerzas Armadas cubanas, principal operador turístico en la isla, sino que tiene en la diana a Canadá y los países de la Unión Europea.

De entre ellos España tenía, antes de abrirse la isla a las empresas estadounidenses hace tres años,

once de las trece cadenas existentes, según un informe de Hostelur, que gestionaban el 72% de los hoteles que operaban bajo la modalidad de cadenas hoteleras asociadas. A la hegemonía de Meliá, con 28 hoteles, sólo le seguía de lejos la canadiense Blue Diamond, con 15. Había aún otra categoría de empresas mixtas, con más de una docena de empresas que gestionaban hoteles de cuatro y cinco estrellas.

El efecto de aplicar este artículo hasta ahora en suspenso puede abrir brechas sangrantes en el orden del comercio mundial. El Departamento de Estado advierte de que «no habrá excepciones», ni para empresas extranjeras ni estadounidenses. «Los que no estén traficando con propie-

dades robadas no tienen nada que temer», aleccionó el congresista Mario Díaz Balart. Según el artículo IV, los ejecutivos de esas empresas que hagan negocios con propiedades confiscadas tampoco podrán entrar en Estados Unidos.

Bolton también anunció un ramillete de medidas que desmontarán la apertura de Obama hacia Cuba, reduciendo a 1.000 dólares (885 euros) trimestrales por persona las remesas que se pueden enviar a la isla, restringiendo el ‘turismo velado’, que permitía viajar legalmente a los estadounidenses que disfrazasen su estancia de intercambio cultural y acabando con la triangulación financiera que permite a Cuba acceder al sistema bancario estadounidense.

Preocupación en 200 firmas españolas

Empresas valencianas contratan a bufetes para que descubran si sus activos en el país están siendo reclamados por sus dueños originales

:: R. C.

La decisión del Gobierno de Donald Trump de perjudicar las inversiones extranjeras en Cuba deja expuestos intereses de la Unión Europea, líder mundial en inversión en la isla, con España como su actor más destacado. Para la economía cubana, los inversores extranjeros son claves. En 2017 atrajo unos 2.000 millones de dólares (1.770 millones de euros), una

cantidad relevante pero insuficiente frente a los 5.000 millones de dólares (4.400 millones de euros) anuales que el Gobierno de La Habana necesitaría para estimular una etapa que vuelve a ser difícil.

Madrid pone por delante que las autoridades cubanas no ofrecen detalles sobre inversiones precisamente para no exponerlas a la beligerancia de la Administración Trump. Pero datos oficiosos hablan de 37 empresas españolas, además de otros ocho mixtas en la zona especial de desarrollo del puerto de Mariel, y de una inversión total de 371 millones de euros según datos de 2016.

La presencia española destaca en el sector turístico, con 80 contratos de administración hotelera que se re-

parten una docena de empresas; entre ellas Meliá, NH, Iberostar, Barceló, Globalia, Sercotel y Blau.

El hotel Habana Libre, administrado por Meliá, ocupa uno de los edificios más emblemáticos del país en pleno centro de su capital. La ofensiva de Washington, ya cuando co-

LA CIFRA

1.770

millones de euros aportó la inversión extranjera a Cuba en 2017. Pero la isla necesitaría unos 4.400 millones anuales.

menzaba a esbozarse en las últimas semanas, sembró la preocupación entre los más directamente afectados.

La precaución valenciana

Aunque no hay empresas valencianas directamente vinculadas con la lista de la comisión cubana de litigación de reclamaciones extranjeras, lo cierto es que diversos empresarios están poniendo se en contacto con despachos especializados para esclarecer el origen de sus activos, como advierte el socio de Andersen y director del Cuban Desk, Ignacio Aparicio.

«Trump no es alguien que de un paso atrás y esta escalada busca desincentivar la inversión», destaca Aparicio, que recomienda analizar hacer lobby con las cámaras de comercio, el gobierno español y el valenciano para enfrentar la situación. Según la Asociación de Empresarios Españoles en Cuba (AEEC), serían más de 200 firmas preparadas para sobrelle-

var el endurecimiento del bloqueo. Muchas empresas europeas se sienten protegidas en cierto modo por operar en sociedades mixtas con el Gobierno cubano. Y no pierden de vista las leyes antidoto de las que se ha dotado Bruselas para combatir la extraterritorialidad de la obsesión estadounidense con Cuba y sus aliados latinoamericanos.

París fue el socio de la UE que anduvo más listo a la hora de situarse para el deshielo con la isla propiciado por Barack Obama. Francia tiene implantadas en Cuba una treintena de empresas, entre ellas la de bebidas Pernod Ricard –que tiene los derechos del ron fabricado allí y vendido bajo la marca Havana Club–, el grupo hotelero Accor, el gigante constructor Bouygues o la petrolera Total. Bouygues y Aeropuertos de París se encargan de gestionar y modernizar el de la capital cubana. Accor prevé inaugurar en septiembre un 5 estrellas en el Malecón.